

Las demandas de la Cones que motivaron la toma del DEMRE

El Ciudadano · 13 de enero de 2020



Este lunes un grupo de escolares de la Coordinadora Nacional de Estudiantes Secundarios (Cones) se tomó las oficinas del Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educativo de la Universidad de Chile (DEMRE), ubicado en la comuna de Ñuñoa.

La Cones, a través de un petitorio publicado en sus redes sociales, exige **el fin de la Prueba de Selección Universitaria (PSU); la renuncia inmediata de la ministra de Educación, Marcela Cubillos, y el retiro inmediato de las 16 querellas contra 34 estudiantes y de la invocación de la Ley de Seguridad Interior del Estado.**

La vocera del sector Cordillera de la Cones, Amparo Corales, afirmó que “no vamos a parar las movilizaciones hasta que nuestro petitorio se cumpla. No es posible que sigamos teniendo una ministra que no nos da respuestas, que sigamos teniendo una prueba que nos segrega para poder entrar a la educación superior”.

Además, Corales enfatizó en que “no es posible que estén presentando querellas contra menores de edad, contra estudiantes secundarios, contra dirigentes estudiantiles que solo están luchando por sus derechos para tener una mejor educación”.

Con respecto a los **detenidos tras la toma del DEMRE -15 estudiantes en total, 4 de ellos menores de edad-**, la vocera de la Cones denunció que “los detuvieron solo por el hecho de tomárselo, a cara destapada, pacíficamente; colgamos nuestros lienzos y nuestras demandas. Aún así, el Grupo de Operaciones Policiales Especiales (GOPE) entró de manera violenta y desalojó a los compañeros”.

Los detenidos fueron llevados a la 33^a Comisaría de Ñuñoa, luego de constatar lesiones, y en horas de la tarde serían puestos en libertad.

Hasta ese recinto policial llegó la presidenta de la Federación de Estudiantes de Chile (FECh), Emilia Schneider, quien declaró que “vinimos apoyar a las y los compañeros secundarios que el día de hoy se tomaron el DEMRE exigiendo cuestiones bien sencillas y bien concretas, que la mayoría del país comparte”.

Acá el petitorio de la Cones.

Fuente: El Ciudadano